

1. EVALUACIÓN

Se considera la evaluación continua, resultando el trabajo de clase como materia para evaluarse. Tendrá en cuenta la cantidad y calidad de los ejercicios, adaptándose los mínimos a la marcha de la clase. La enseñanza será individualizada utilizándose como metodología las estrategias habituales en este tipo de enseñanzas visuales y presenciales.

Los criterios de evaluación propuestos son:

1. **Conocimientos:** Aplicación de los contenidos de tipo teórico e instrumentales en los ejercicios y trabajos de clase, así como el uso del vocabulario específico.

2. **Destrezas:** Uso correcto de las técnicas de representación, uso adecuado de las herramientas básicas de dibujo, prestándose atención especial a los valores plásticos, creativos y expresivos en los trabajos.

3. **Producción:** Búsqueda de soluciones no convencionales, corrección en la conservación de las obras, relación entre la cantidad y calidad de las obras realizadas por los alumnos. Se determinará un mínimo de trabajos por tema y estos se determinarán en cada apartado según su complejidad.

4. **Actitudes, valores y normas:** Se tendrá en cuenta para la evaluación la actitud a la asignatura explicitada en puntualidad, asistencia necesaria para un seguimiento efectivo de la asignatura, relación con los compañeros y rendimiento adecuado a sus capacidades.

7.2. SISTEMA DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Se realizará un seguimiento individualizado de cada alumno mediante la corrección comentada y personalizada de los trabajos de clase de forma diaria, que pueden o no coincidir con las evaluaciones formales. Se tenderá a realizar una evaluación más detallada después de cada apartado o cuando se cambie de tema. Se realizarán pruebas de tipo teórico cuando el contenido teórico así lo requiera. Estas pruebas tendrán un carácter orientativo al igual que el apartado de actitudes. Sí afectará a la evaluación la presencia significativa en el aula.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se marcan los siguientes criterios como mínimos exigibles para promocionar:

1. Presentar un mínimo de ejercicios de cada tema – bloque que se determinan por la propia dinámica de trabajo.
2. En ellos, aplicar adecuadamente los contenidos propuestos.
3. Presentación y conservación de los trabajos realizados.
4. Utilización de las técnicas, herramientas y procesos demandados para cada ejercicio propuesto.
5. Presencia en el aula suficiente. Mínimo 80%, del calendario lectivo, siendo variable este porcentaje en función de las circunstancias individuales de cada alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación a seguir serán los siguientes atendiendo a estos aspectos:

1. Valores plásticos expresivos, soluciones creativas y capacidad de experimentación en los trabajos. Hasta 2 puntos.
2. Aplicación de la teoría en los trabajos y ejercicios propuestos. Hasta 4 puntos.
3. Realización de trabajos complementarios propuestos. Hasta 2 puntos.
4. Presencia en el aula, participación y actitud hacia la asignatura. Hasta 2 puntos.
5. Estos criterios serán aplicables siempre y cuando el alumno presente al menos el 80% de los trabajos requeridos.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación se realizarán de forma individualizada adaptándose a las necesidades de los alumnos, sin que ello interfiera en el desarrollo de la programación. El sistema de hacer ejercicios y trabajos diariamente en el aula impide que los ejercicios de recuperación puedan realizarse en el horario lectivo, haciendo que sean necesarios trabajos adicionales, ya que los contenidos tienen un marcado carácter sumativo, esto es, que dependen unos de otros.

Al final de cada unidad temática el alumno será informado de aquellos trabajos que necesite recuperar.

Recuperación de pendientes: Aquellos alumnos o alumnas que tengan la materia pendiente deberán entregar ordenados en una carpeta todos los ejercicios relativos a los temas del curso. Esto supondrá hasta 4 puntos de la nota. Y realizar un examen de carácter práctico donde se valorará el manejo, exactitud y destreza en las técnicas así como los valores plásticos expresivos y soluciones creativas aportadas. Lo que supondrá hasta los 6 puntos restantes de la nota final.

Criterios y herramientas de evaluación tercer trimestre, así como la evaluación final modificados por la situación del estado de alarma, y por tanto por el confinamiento en los domicilios:

Una vez que nos hemos puesto en contacto con todo el alumnado, y las conexiones son del 99%, pasamos a definir los criterios e instrumentos para la tercera evaluación y la calificación final de curso:

La calificación de final de curso se ha visto modificada, siguiendo las indicaciones definitivas de conselleria, nuestro centro estipula que la nota de la primera evaluación supondrá un 50% de la nota, la de la segunda otro 50% y la de la tercera tan sólo podrá influir positivamente en la nota con 1 punto como máximo en la nota final en 1º, 2º y 3º ESO, y 2 puntos en 4º ESO y Bachillerato, **NUNCA PODRÁ BAJAR LA NOTA MEDIA DEL CURSO OBTENIDA DE LAS DOS PRIMERAS.** En ésta última se van a reforzar y potenciar todos los contenidos hasta la fecha, y la impartición de contenidos nuevos será a modo formativo y diagnóstico. La evaluación de éstos siempre será para afianzar la nota lograda hasta el momento del confinamiento, o en su caso aumentarla.

Para evaluar el tercer trimestre se tendrá en cuenta :

- 1.- La asistencia a las conexiones en directo.
- 2.- La participación activa en las clases online.
- 3.- La actitud durante las conexiones: no interrumpir, no silenciar a los compañeros, estar presente durante la clase.
- 4.- La realización de los ejercicios planteados.
- 5.- La calidad y grado de elaboración de dichos trabajos.
- 6.- La entrega de estos en tiempo y forma.
- 7.- La elaboración de unos apuntes a partir de las explicaciones y videos proporcionados.

Para los que tengan alguna evaluación pendiente, nos pondremos en contacto **URGENTEMENTE** con vosotros para tratar la forma de recuperarlas.